



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN

KAREN GINETH BOLIVAR URREGO
Carrera 5M No. 49G-56
Email karen.bolivar0627@gmail.com
Tel. 7485006
Santiago de Cali



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202041320300051831
Fecha: 29-09-2020
TRD: 4132.030.5.2.1529.005183
Rad. Padre: 202041730101516052

ACUSE DE RECIBO	
Firma:	_____
Nombre legible:	_____
C.C:	_____
Fecha:	_____
Hora:	_____

Asunto: Aclaración de Usos en Edificación.

Cordial saludo;

Dando respuesta a su radicado No. 202041730101516052 del 24 de septiembre de 2020, donde aporta copia de licencia de construcción y expresa "Respuesta Radicado 202041320300049241 fecha 18 09 2020 radicado padre 202041730101447202 Buenas tardes de acuerdo a su comunicación enviada con los datos anteriores me permito hacer envío de la licencia del predio este inmueble queda ubicado en la Av Colombia No 13 42 Edificio Antiguo Caja Agraria Cali predio el cual cuenta con uso del suelo permitido para educativo este por concepto de uso pero la licencia no lo relaciona por la fecha de su expedición", este despacho se permite informar lo siguiente:

1. Una vez revisada la licencia de construcción No. 572 de 1968 aportada por usted, se pudo evidenciar que en la misma se está autorizando un uso general de "Comercio", para un edificio distribuido en 20 oficinas, 2 depósitos, garaje múltiple; por lo anterior, se infiere que no establece autorización para usos institucionales (Educación).
2. En cuanto al uso del suelo actual del inmueble ubicado en la Carrera 1 No. 13-42, registrado con numero predial nacional 760010100031100060004000000004, se informa que se localiza en un área de actividad: Mixta, Tipo: Centralidades, Vocación: Usos Empresariales San Juan de Dios.
3. De igual manera es deber nuestro informarle que, para desarrollar actividades educativas en el inmueble objeto de la consulta, estará sujeto al cumplimiento del artículo 237 del Acuerdo Municipal 0373 de 2014 (POT) "Criterios de localización de equipamientos" y al trámite del Esquema de Implantación y Regularización -EIR-, ante esta dependencia. Se anexan los requisitos establecidos para los EIR.

La expedición de estos conceptos no otorga derechos ni obligaciones a su peticionario y no modifica los derechos conferidos mediante licencias que estén vigentes o que hayan sido ejecutadas. Decreto Nacional No. 1077 de 2015.



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía
Piso 11 Teléfono: (57+2) 6617062 www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN

Recuerde que el concepto de uso del suelo es gratuito y que la Alcaldía de Santiago de Cali cuenta con el portal Web <https://usodelsuelo.cali.gov.co/>, donde puede consultar en tiempo real la información relacionada al concepto de uso de suelo.

Cordialmente,

HUGO HERNAN MILLAN OROZCO

Subdirector

Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico

Anexos Uno (01 Folio) Requisitos para tramite de Esquema de Implantación y Regularización EIR.

Revisó: Tito Lenin Narváez Echeverry – Profesional Universitario

En atención al desarrollo del Sistema de Gestión y Control Integrado solicito comedidamente diligenciar encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace: http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php.



CO-NC-EP-002/15



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía
Piso 11 Teléfono: (57+2) 6617062 www.cali.gov.co

Requisitos urbanísticos: Planos arquitectónicos (plantas, cortes, fachadas y cubiertas) a escala y formato adecuado (1:100, 1:200, 1:500) firmados por un profesional competente, con su respectiva matrícula profesional, donde se pueda identificar la siguiente información:

1. Características del predio y paramentos, información sujeta a un esquema básico o línea de demarcación.
2. Solución de acceso y salida para vehículos y peatones.
3. Cumplimiento de la norma de estacionamientos. (Numeral 4 del artículo 220 y según las dimensiones definidas en el artículo 222 del Acuerdo Municipal 0373 de 2014).
4. Zona de cargue y descargue, en los casos que se requiera.
5. Zona para la Unidad de Almacenamiento de Residuos.
6. Plano de localización en el sector con información clara de la relación de los accesos vehiculares y peatonales con las vías y andenes del sector, su sentido, el espacio público y elementos ambientales que lo podrían afectar, debidamente acotados mostrando ancho de vías, andenes y antejardines en los casos que aplique.
7. Señalización vertical y horizontal para peatones.
8. Cuadro de áreas.

Area Lote	M2
Area por tipo de actividad (En caso de tener varias actividades en el mismo proyecto -- Se sugiere indicar con texturas o colores cada área en los planos)	M2
Area Construida por planta: Planta 1, planta 2, etc. (En el caso que aplique, indicar área existente o licenciada, área a demoler, área a ampliar, área a modificar -- Se sugiere indicar con texturas o colores en los planos)	M2
Area total construida (A)	M2
Area a descontar según el parágrafo 2 del artículo 220 del Acuerdo 0373 de 2014 (La suma de baños + circulaciones + puntos fijos) (B)	M2
Area total generadora para el cálculo de estacionamientos. (= A - B)	M2
Número de estacionamientos diferenciados por tipo:	
- Automóviles = (Número)	Un
- Motocicletas = (Número)	Un
- Bicicletas = (Número)	Un

9. Se sugiere realizar una zonificación, donde se pueda diferenciar con colores o texturas las áreas de circulación.

Es indispensable que los planos se presenten debidamente acotados, incluyendo las dimensiones del espacio público sobre ancho de calzada, andén y antejardín que determina la línea de demarcación o esquema básico, según sea el caso, con las plazas de estacionamientos numeradas y firmados por un profesional competente, con su respectiva matrícula.

Es importante aclarar que para la elaboración del diseño y ejecución de la información cartográfica solicitada, el profesional deberá tener en cuenta insumos básicos como, concepto de norma urbanística, concepto de riesgo, línea de demarcación, esquema básico, entre otros, sobre los cuales el equipo de Esquema de Implantación y Regularización - EIR consultará internamente su disponibilidad en las áreas correspondientes. En caso de no contar con estos documentos, el solicitante deberá tramitar la obtención de los mismos y la solicitud podrá ser desistida una vez superados los términos de ley.

En aras de optimizar los procesos internos y con el fin de prestar un servicio de asesoría personalizada a los usuarios, se podrá realizar una revisión previa de la documentación solicitada en su totalidad para informar posibles correcciones, las cuales deberán ser subsanadas antes de gestionar la radicación y así dar continuidad al trámite.



Entregando lo mejor de
los colombianos



Certificación de entrega

Servicios Postales Nacionales S.A.

Certifica:

Que el envío descrito en la guía cumplida abajo relacionada, fue entregado efectivamente en la dirección señalada.

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9 <small>México Concesión de Correos</small>		 RA282166999CO																														
CORREO CERTIFICADO NACIONAL Centro Operativo : PO.CALI Fecha Pre-Admisión: 06/10/2020 09:05:21 Orden de servicio: 13759320																																
7777 000 Remitente	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI - ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI DEPARTAMENTO DE CALI ADMINISTRATIVO Dirección: AVENIDA 2 NORTE NO. 10-70 NIT/C.C.T.I.: 890399011 Referencia: 202041320300051831 Teléfono: 6617041 Código Postal: 760045486 Ciudad: CALI Depto: VALLE DEL CAUCA Código Operativo: 7777455	Causal Devoluciones: <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/> RE</td> <td>Rehusado</td> <td><input type="checkbox"/> C1</td> <td><input type="checkbox"/> C2</td> <td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> NI</td> <td>No existe</td> <td><input type="checkbox"/> N1</td> <td><input type="checkbox"/> N2</td> <td>No contactado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> NS</td> <td>No reside</td> <td><input type="checkbox"/> FA</td> <td></td> <td>Fallecido</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> NR</td> <td>No reclamado</td> <td><input type="checkbox"/> AC</td> <td></td> <td>Apartado Clausurado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> DE</td> <td>Desconocido</td> <td><input type="checkbox"/> FM</td> <td></td> <td>Fuerza Mayor</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Dirección errada</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> C1	<input type="checkbox"/> C2	Cerrado	<input checked="" type="checkbox"/> NI	No existe	<input type="checkbox"/> N1	<input type="checkbox"/> N2	No contactado	<input type="checkbox"/> NS	No reside	<input type="checkbox"/> FA		Fallecido	<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC		Apartado Clausurado	<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM		Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/>	Dirección errada			
<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> C1	<input type="checkbox"/> C2	Cerrado																												
<input checked="" type="checkbox"/> NI	No existe	<input type="checkbox"/> N1	<input type="checkbox"/> N2	No contactado																												
<input type="checkbox"/> NS	No reside	<input type="checkbox"/> FA		Fallecido																												
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC		Apartado Clausurado																												
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM		Fuerza Mayor																												
<input type="checkbox"/>	Dirección errada																															
Destinatario	Nombre/ Razón Social: KAREN GINETH BOLIVAR URREGO Dirección: Carrera 5M No. 49G-56 Tel: Código Postal: Código Operativo: 7777000 Ciudad: CALI Depto: VALLE DEL CAUCA	Firma nombre y/o sello de quien recibe: Omara Andrade Romaine C.C. UAEGBYS Hora:																														
Valores	Dice Contener: Observaciones del cliente : DAPM-SEPOURAFEL BALANTA <i>no hay SM ni 49G</i>	Fecha de entrega: Distribuidor: C.C. Gestión de entrega: <input checked="" type="checkbox"/> 1er <input type="checkbox"/> 2do																														
Peso Físico(gra): 200 Peso Volumétrico(gra): 0 Peso Facturado(gra): 200 Valor Declarado: \$0 Valor P Neto: \$5.200 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$5.200		7777 455 PO.CALI OCCIDENTE																														
 7777455777000RA282166999CO		Jaime Garcia 07 OCT 2020 C.C. 14.636.261																														

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 55 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722005
 El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web; 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Instrumentos: www.4-72.com.co

La información aquí contenida es auténtica e inmodificable.

➤ **Código Postal: 110911**
 Diag. 25G # 95A - 55, Bogotá D.C.

Línea Bogotá: (57-1) 472 2005
 Línea Nacional: 01 8000 111 210

www.4-72.com.co